

# SALUTACIÓN DE FENASIPRUV EN EL DIA DEL TRABAJADOR



## Felicitaciones a todos los Trabajadores de Venezuela A los Universitarios y especialmente a los Profesionales y Técnicos de las Universidades del país.

Caracas, 1 de mayo de 2017

En estos momentos dedicados a celebrar con mucha alegría este acontecimiento tan importante en la vida de quienes día a día contribuimos con el engrandecimiento y desarrollo de nuestro país, los trabajadores, hoy con el calor de nuestro trabajo, a consecuencia de la situación política y económica que vivimos, hacemos un llamado a la reflexión al Gobierno de turno para que atiendan en los trabajadores, en los estudiantes, en los niños y niñas la muerte de más venezolanos, en la vida que trasciende por el poder político y económico del país, garantice que no les falten los recursos que esto pueda acarrear.

¿Cuánto le faltan los recursos de presupuesto para con los trabajadores?

- Hemos perdido calidad de vida y los salarios son insignificantes no son suficientes, son ínfimos, que no permiten vivir con dignidad y cubrir las necesidades básicas materiales, mucho menos las sociales e intelectuales que están en esencia el contenido del artículo 91 de la Constitución del año 1954, el salario mínimo y el salario del 20% de los trabajadores, decretado por el presidente Mblum resultó muy bajo por debajo del costo de la canasta alimentaria básica que está actualmente en el rango de los 60.772.000,00 y más aún cuando la inflación acumulada para el año 2017 es del 60%. De igual forma, si no, las instituciones mediante arbitratorios que promuevan el salario, el Gobierno continuará violando el artículo 91 Constitución del momento.
- Atentan la posición de negociación del salario en igualdad y a su contra de los derechos y beneficios laborales de los trabajadores y conculca las condiciones sociales, así como afecta los niveles de control del Bono Vacacional y Bono de fin de año, lo cual representa un retroceso en la progresividad de los derechos laborales.
- Exigen el pago inmediato de las Prestaciones Sociales del sector Universitario, así como la readecuación de los salarios.
- Exigen el pago de la pensión de vejez para los universitarios que nunca fueron recibidos por el seguro, hoy IMPROTECTA y el seguro de invalidez, en el seguro de vejez, el seguro de salud, el seguro para los familiares de los trabajadores.
- Exigen el IMPROTECTA y a los Rectores de las Universidades, seguridad a las personas y bienes en los recintos universitarios.

MEMORIA FEDERAL DE LOS TRABAJADORES DE VENEZUELA, UNIÓN DE TRABAJADORES DE VENEZUELA Y SINDICATO DE TRABAJADORES DE VENEZUELA